SE SOFOCO UN MOVIMIENTO COMUNISTA EN LA ARMADA DEL PERU

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11879
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3-er piso) — Mayo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — No. 7515

TARDIEU fué DERROTADO en las ELEC. de AYER

EN LOS COMICIOS LEGISLATIVOS DE AYER FUE DERROTADO EL JEFE DEL GABINETE TARDIEU

La mayoría correspondió a Herriot, lo que significa un triunfo de la izquierda. – Es probable que Painlevé presida el gobierno que se formará

PARIS, 8. (Austral). — Se efectuaron hoy las elecciones legislativas como complemento a las realizadas el Primero de Mayo. — Se conocen ya los resultados de los comicios correspondientes a 599 bancas sobre un total de 615 bancas, incluyendo los resultados de las elecciones del 1o. de mayo.

He aquí los resultados y la distribución de bancas de acuerdo al mismo:

DISTRIBUCION DE BANCAS

Radicales Socialistas	[illegible]
Socialistas	129
Comunistas	5
Comunistas disidentes	12
Republicanos Socialistas	39
Radic. Independientes	67
Republic. Izquierdistas	66
Republicano Demócrata	76
Demócrata Popular	16
Independiente	28
Republic. Independiente	[illegible]
Varios	6

MAYORIA DE HERRIOT

PARIS, 8 (Austral). — La mayoría gubernamental de Tardieu, que en los últimos cuatro años dominó la Cámara, ha sido derrotada por el fuerte movimiento hacia la izquierda.

Herriot aparece como figura política dominante, pues su partido se adjudica 151 bancas, lo que representa 42 ganadas.

Existe la probabilidad de que se forme un gobierno con la Jefatura de Painlevé.

HOY SE REUNIRA LA COMISION DE PRESUPUESTO DEL SENADO

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — Mañana a las 16 horas, reanudará sus tareas la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Senadores, que tomará en consideración el proyecto de Ley de Impuesto de Aduana, y disposiciones sobre las leyes de impuestos, modificaciones de las tarifas postales y telegráficas y el proyecto del Empréstito Patriótico.

A esta reunión concurrirá el ministro de Hacienda y el Subsecretario.

EL EMBAJADOR ARGENTINO DR. LE BRETON NO PODRA ACOMP. LOS RESTOS DEL GRAL. URIBURU

Hasta Burdeos, porque razones de protocolo debe permanecer en París para asistir al sepelio del ex Presidente Doumer

PARIS, 8 (Austral) — El embajador argentino Dr. Le Bretón, obligado por el protocolo asistirá al entierro del extinto Presidente de Francia M. Paul Doumer, y por lo tanto se privará de acompañar los restos del general Uriburu el jueves hasta Burdeos. Lo representarán Edgardo Pérez Quesada y Alberto Castro Gache.

El Mayor Mendioroz, retenido por igual causa, depositará una corona de flores sobre el ataúd que contiene los restos del general Uriburu, en nombre del Colegio Militar, en la Estación Austerlitz.

CUMPLIO 78 AÑOS DE EDAD

Dr. Benito Villanueva

BUENOS AIRES 8 (Austral). — Hoy cumplió 78 años de edad el destacado político [illegible] Dr. Benito Villanueva.

Con este feliz [illegible] recibió numeroso saludos y agasajos de sus amigos.

SUBLEVARONSE DOS BUQUES DE GUERRA DEL PERU OBEDECIENDO A UN AMPLIO COMPLOT COMUNISTA QUE DEBIA ESTALLAR EN TODA SUD AMERICA

Fueron reducidos por las fuerzas leales, que los acorralaron entre tres fuegos, con la aviación, los submarinos y las baterías de tierra. El crucero Bolognesi, se resistió contestando el fuego con sus cañones, pero un torpedo lo puso en peligro obligándolo a entregarse

SE DECLARO ESTADO DE SITIO EN TODA LA REPUBLICA. HOY SE REUNIRA EL TRIBUNAL MILITAR QUE JUZGARA A LOS AMOTINADOS

LIMA, 8 (Austral) — A bordo de los cruceros "Bolognesi" y "Grau", ha estallado anoche un movimiento subversivo de carácter comunista, agregando las informaciones que los amotinados ya han sido reducidos, y que son vigiladas sus actividades por los aviones de guerra.

EL COMIENZO DEL MOVIMIENTO

LIMA, 8 (Austral) — Según los informes que llegan con respecto a la sublevación comunista de esos dos buques, anoche se acercaron a la costa un grupo de marineros armados al mando de un oficial, los que venían a bordo de una canoa, pero los marineros que guardan la costa, como así la policía del puerto, en cumplimiento de órdenes superiores no les permitieron el desembarco, actitud esta, que parece molestó al oficial que venía a bordo de la canoa, el que en vista de eso ordenó a sus marineros que hicieran fuego contra los guardias, entablándose entonces una lucha durante la cual se han cruzado muchos tiros. Acto seguido los ocupantes de la canoa, regresaron en la misma, atracando en el buque "Grau" hacia donde subieron los marineros y el oficial insurrecto.

No pasó mucho en que el gobierno tuviera noticias del alzamiento, por intermedio de un marinero que dió inmediato aviso a sus superiores.

EL PLAN COMUNISTA ERA AMPLIO Y DEBIA TENER EJECUCION EN TODA AMERICA

LIMA, 8 (Austral) — De acuerdo al comunicado oficial recibido, el movimiento estallado era de gran importancia, pués se trataba nada menos que de un amplio plan comunista que debía tener principio de ejecución en toda América del Sur, y repetimos que el alzamiento era netamente comunista.

Se nos informa así mismo que no había complicación con otras unidades de la escuadra del Perú.

Un marinero no adicto, fué el que suministró todos los detalles de la sublevación, pués consiguió huir arrojándose al agua y llegando a nado hasta la costa donde dió cuenta de lo ocurrido.

A los oficiales y marineros que no quisieron plegarse los apresaron de inmediato. Momentos después pretendieron hacer un desembarco a tierra pero fueron rechazados por las fuerzas de la costa con las que sostuvieron un tiroteo y luego se alejaron.

INTERVIENEN LAS ALTAS AUTORIDADES DEL ESTADO

LIMA, 8 (Austral) — Inmediatamente que se tuvo noticias de la sublevación se trasladaron al puerto el jefe del Estado Mayor, altos funcionarios navales como así el Capitán del puerto, los que lograron subir a bordo del buque "Bolognesi".

Mientras tanto las tropas de infantería resguardaban la costa y estaban listos para intervenir llegado el caso de que se necesitasen sus servicios.

Pero en cambio al crucero "Grau" no lograron subir, pués cuando el edecán de la Presidencia se acercaba en una lancha se le hizo fuego desde el buque, contestando el edecán de la Presidencia, pero tuvo que regresar de inmediato sin sin poder acercarse para parlamentar con los amotinados.

El submarino R. 4 abandonó hoy su fondeadero, marchando con rumbo desconocido.

COMO SE EFECTUO LA RENDICION

LIMA, 8 (Austral) — A las 7.15 horas de esta mañana se rindieron los cruceros "Bolognesi" y "Grau" que se habían amotinado esta madrugada. Se los redujo por la fuerza y después de ser bombardeados por otros buques de la armada y por numerosos aviones militares, teniendo [illegible] que usarse de los [illegible] para terminar de rendirlos. El P. E. decretó el estado de sitio en toda la República.

EL "BOLOGNESI" REPELIO EL FUEGO DE LOS AVIONES

LIMA, 8 (Austral) — Al ser bombardeados por los aviones militares, el crucero "Bolognesi" repelió el fuego de los aviones haciendo descargas con sus cañones a los aeroplanos. Esto motivó la inmediata intervención de los submarinos que le lanzaron torpedos, dando uno de ellos en la línea de flotación, lo que puso en peligro la estabilidad de la nave, ante lo cual no tuvieron más remedio que rendirse, izando la bandera blanca. Ocuparon los buques tropas del 7 de infantería.

EL MOVIMIENTO DEBIA ESTALLAR EN TODA SUD AMERICA

LIMA, 8 (Austral) — Noticias llegadas del extranjero dan cuenta que el movimiento era de carácter extremista y debía tener ejecución en toda la América del Sur, lo que además se reafirmaba con los panfletos de ese carácter encontrados en poder de la tripulación sublevada.

Cuando de un avión cayeron bombas cerca del "Bolognesi", las que causaron un gran estruendo, del mismo buque se dejó oir un fuerte cañonazo, lo que venía a significar la resistencia, y produjo gran alarma en toda la población, pues se temía una encarnizada lucha.

LOS AMOTINADOS SERAN LLEVADOS A LA ISLA DE SAN LORENZO

LIMA, 8 (Austral) — El disparo del submarino R. 4 abrió un gran boquete en el buque "Bolognesi", el que a esta hora se halla tumbado [illegible] cia babor. El "Bologne[illegible]" [illegible]

Todos los [illegible] se hallan presos y serán llevados a la Isla de San Lorenzo.

SE REUNIRA HOY UN CONSEJO DE GUERRA

LIMA, 8 (Austral) — Mañana tendrá lugar la reunión de un Consejo de Guerra que se constituirá a los efectos de juzgar a los amotinados. Se reunirán también mañana a bordo del crucero "Grau" los jefes y oficiales de marina.

ENTRE TRES FUEGOS

LIMA, 8 (Austral) — Los buques sublevados fueron tomados entre tres fuegos, pués eran atacados a la vez por submarinos, aeroplanos y baterías desde tierra.

El primero en rendirse [illegible] bandera blanca en señal de [illegible] pués este buque fué el más atacado.

Reina absoluta tranquilidad en todo el país.

DIPUTADOS INTERPELARA HOY AL MINISTRO DE O. PUBLICAS

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — De acuerdo al horario establecido, mañana habrá sesión en la Cámara de Diputados.

Debe concurrir a esta sesión el ministro de O. Públicas, para contestar la interpelación del diputado santafecino Sr. Pomponio, sobre el estado de las obras de de ampliación de la parte norte del Puerto de Rosario.

El Presidente de la Cámara deberá además, dar cuenta en la forma en que quedaron integradas las comisiones internas.

LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL PARAGUAY

Se da como seguro el triunfo de Ayala

ASUNCION, (Paraguay), 8. — (Austral). — HOY SE REALIZARON LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN TODO EL PAIS, SIN QUE FELIZMENTE HUBIERAN QUE LAMENTARSE NINGUNA CLASE DE DESORDENES.

SE DESCUENTA Q' EL TRIUNFO CORRESPONDIO A LA FORMULA INTEGRADA POR D. EUSEBIO AYALA Y D. RAUL CASAL RIBEIRO.

EL ESCRUTINIO SE EFECTUARA DENTRO DE BREVES DIAS.

UN MOVIMIENTO SISMICO SE SINTIO AYER

En la ciudad de Mendoza

MENDOZA 8 (Austral). — Esta ciudad se sintió sacudida esta tarde a las 15.22 horas por un movimiento sísmico, que a pesar de ser de poca duración, fué en cambio de bastante duración pues el fenómeno duró unos treinta segundos.

Según informan de la localidad de Albardón (San Juan) como también de Rinconada de la misma provincia allí se sintió también el temblor, pero con más intensidad que en la provincia de Mendoza.

Del pueblo San Martín anuncian que el temblor fué de bastante duración.

LOS MATCHS DE LA ASOCIACION AMATEURS

Resultados de los mismos

BUENOS AIRES 8 (Austral). — La Asociación Amateurs cumplió todo el programa concertado para esta tarde, siendo los resultados de los partidos, los siguientes:

Sp. Barracas 2; N. Chicago 0.
Banfield 0; Liberal Arg. 0.
Almagro 2; Porvenir 0
All Boys 5; Arg. de Temperley 0.
San Telmo 2; G. y E. de Lanús 1

PROTESTAS POR LA EJECUCION DE 7 NEGROS

En el Estado de Alabama (EE. UU.)

LA HABANA 8 (Austral). — Frente al diario La Habana Post de ésta, han provocado un disturbio gran cantidad de gente que en manifestación enarbolaban la bandera roja y protestaban por la ejecución de 7 negros en el Estado de Alabama los que estaban acusados de haber ultrajado a dos mujeres blancas en el mismo Estado de Alabama (EE. UU.)

Los manifestaron enfurecidos rompieron cristales y tiraban piedras, teniendo que intervenir la policía, la que con grandes esfuerzos pudo dispersar a los promotores del disturbio.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS PROFESIONALES

Jugados en Buenos Aires ayer

BUENOS AIRES 8 (Austral). — Los partidos jugados hoy por la Liga de Profesionales arrojaron los resultados que siguen:

Vélez Sársfield 1; River Plate 1.
S. Lorenzo 2; Arg. Juniors 2.
G. y Esgrima 1; Racing ?
Ch. Juniors 2; Tigre 2.
[illegible] 1; Huracán 2.
[illegible] 1; Atlanta 0.
[illegible] 2; Talleres 1.
Boca Juniors 3; F. C. Oeste 1.
Estudiantes de La Plata 1; Independiente 1.

ES UNA ASPIRACION POPULAR LA AMNISTIA PARA LOS EXILADOS POR DELITOS POLITICOS Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ACABA DE INTERPRETARLA CON SU PROYECTO DE LEY

En nuestro país no hay adoptemos un delito el ser revolucionario. Así lo reconoce también la Constitución Nacional. Por eso abolió las penas que antes de su vigencia aplicábanse inexorablemente. ¿Qué argentino de más de cincuenta años no ha empuñado alguna vez las armas en defensa de lo que consideraba derechos de la patria? Nadie lo ha hecho por espíritu de malignidad, de intereses mezquinos, ni de venganza.

Por eso después de cada explosión revolucionaria, apenas calmadas las pasiones violentas una ley de amnistía general ha cerrado las heridas dejadas por el episodio más o menos cruento.

En esta hora, de reconstrucción institucional y al amparo de un gobierno de concordia, tampoco podía hacerse esperar la ley correspondiente. El pueblo, por otra parte, ageno a odios partidarios, la venía reclamando. Hay hermanos en el extranjero, soldados algunos, civiles otros, que se jugaron por sus ideales y hoy añoran la patria.

Son los continuadores de aquellos románticos soldados y caballeros que siguieron las banderas de Lavalle y de Paz y las arengas de los Sarmiento, los Alberdi, los López y tantos otros. Pero entonces las puertas de la patria estaban cerradas por una dictadura de hierro.

En la actualidad reina completa normalidad y al frente de los destinos de la nación está el hombre que atravesó de punta a punta la república predicando la concordia entre todos los argentinos: el general Agustín P. Justo. Fué abanderado de la paz y de la tolerancia.

A su lado, está también el paladín de la amnistía y autor de la ley correspondiente, a los revolucionarios de 1905: el eminente santafesino doctor Manuel de Iriondo.

Entonces nadie podía dudar que el Ejecutivo Nacional propiciara la amnistía general y enviara al Congreso el proyecto de ley que ha sido remitido.

Millares de ciudadanos exilados volvieron a sus hogares desde el día mismo en que el general Justo asumió el mando. Pero aun faltaban muchos acusados del delito de sedición y esos están allí mismo, sobre las márgenes del río Uruguay en su mayoría con la vista fija en el territorio patrio cercano y el pensamiento anheloso puesto en sus destinos.

El Presidente de la República no quiere que pase más tiempo sin que esos argentinos se incorporen a la vida laboriosa de esta colmena humana. Y todos vendrán donde se les espera con los brazos abiertos.

Ya no habrá más emigrados porque no debe haber en esta época de labor fecunda. Se ha iniciado una era de reparación y de olvido de errores pasados. Desde el 20 de febrero ya no puede haber abismos entre ciudadanos de un mismo suelo. Podrá existir divergencias políticas, distintos puntos de vistas; los odios deben borrarse.

Que cada uno desarrolle sus actividades como antes lo hiciera: los militares en el seno del ejército, dentro de sus unidades; los civiles volviendo a empuñar el martillo del trabajador. La patria necesita de todos y la bandera tan amplia hasta para los extranjeros, está desplegada para bañar con su sombra la frente de los que han de llegar con la aureola de su desinterés y de su patriotismo.

Que no haya parias en esta tierra nimbada del sol de la libertad y abanicada por la brisa de las pampas y el ulular de las tormentas andinas.

Para eso debe venir la ley de amnistía general y de inmediato, como una consecuencia la reincorporación de los soldados que están fuera de las filas del ejército.

No es otro el anhelo de todo el pueblo argentino.

El regionalismo del sur contra las escuelas

Hay cosas que no sorprende a nadie Se prevén como lógica consecuencia de actitudes definidas.

Así, de todo lo que contra los intereses de la provincia se haga en el sur, "puede decirse: estaba escrito".

Por eso no nos extraña que el Intendente de Rosario haya resuelto suspender el pago de 10 o/o de las rentas de esa comuna que corresponden al Consejo de Educación.

Es claro, también, con un Prsidente del Consejo de Educación, como el Sr. Ardigó, ni sus propios correligionarios se interesan por ayudarlo en su gestión.

Pero es el caso que los perjudicados son las escuelas y los maestros.

¡Muy lindo!

PAUL DOUMER

La fibra sensible que aún perdura en el mundo, se ha sentido íntimamente conmovida ante el brutal atentado de que ha sido víctima el presidente de Francia, hoy en la inmortalidad de la Historia.

Paúl Doumer, cuya carrera política culminara en la primera magistratura de Francia, era el genuino exponente del espíritu de la raza gala, equilibrada, serena, sencilla y discreta.

Su vida fué de una suavidad y sencillez incomparables, condiciones estas, evidenciadas a través de toda su vida, en que la serenidad de su palabra supo atemperar el ardor de las luchas políticas.

El espíritu romántico de la "dulce Francia" fué el factor preponderante que más influenciara en la culminación de ese hijo predilecto en la más alta representación pública del país.

Culto, honesto, patriota en la acepción cabal del vocablo, cultor del tradicionalismo francés, sencillo y humilde, todo eso fué ese verdadero patriarca moderno que hubo en Paúl Doumer.

Pero dónde más se destaca la personalidad integral del gran hombre público francés es en su hermoso libro titulado "El libro de mis hijos", y en cuyas páginas admirables campean estas sentencias: "Sé valiente, física y moralmente. Sólo el orden y la disciplina protegen al individuo como a la sociedad. No vaciles en demostrar tu respeto a las cosas y a las personas respetables".

Y termina con estas frases admirables: "Sé justo, benevolente, honrado, leal, discreto, amable"...

Francia y el mundo entero ha perdido un gran hombre y un gran pacifista, y es por ello, que ante sus despojos mortales todo el mundo en una muda protesta condena al autor de tan brutal atentado, y a la vez, rinde al gran ciudadano francés, el más grande homenaje a que pueden aspirar los mortales, al incorporarlo a la inmortalidad de la historia, sólo reservada para los hombres cumbres.

LA MUJER Y EL DEPORTE

Sin duda alguna, que el deporte en sus múltiples manifestaciones es una bella conquista moderna en el orden del mantenimiento de las excelencias físicas y de los valores morales.

"Men sana in corpore sano", dijeron los latinos, queriendo con ello demostrar lo que a el alma hacía la sanidad del cuerpo. La era de los deportes, que de tal puede conceptuarse al presente siglo, ha llegado también hasta influenciar a la mujer, la que en la actualidad comparte con el hombre muchas glorias y triunfos del deporte. Pero como toda conquista que llega a popularizarse, el deporte ha perdido en cierto modo sus características privativas, llegando a desnaturalizarse su esencia, que tiene mucho de caballeresco, de hildalguía y de armonioso...

Como consecuencia de ello, muchas mujeres que hoy practican el deporte, ganadas por esa pasión del siglo, no han titubeado en aceptar todas sus manifestaciones, sin considerar que algunas de ellas no concuerdan ni concilian con ese espíritu de feminidad que las adorna y que las despoja de todo atractivo estético.

La mujer, debe, como en las modas del vestir, tomar del deporte lo que está más en consonancia con su condición de tal, evitando que los ejercicios complicados y enérgicos, malogren, por razón del endurecimiento de los músculos la pureza natural de las líneas.

Así la "sportwoman", será antes que nada mujer, ágil, delicada, gracil y bella, con esa belleza con que Natura las ha adornado.

MOVIMIENTO OBRERO

SINDICATO DE MOZOS

Disyuntiva en que nos coloca la clase patronal del ramo

Cuando dada la crítica situación general el gremio gastronómico con sus sueldos de hambre, creía encontrarse de acuerdo a la moral y a los intereses de la clase patronal, los señores patrones dan un zarpazo, que además de justificarlos en sus modalidades los presentan públicamente tal como son.

La Sociedad Patronal que la integran los dueños de hoteles, bars, restaurants y anexos en una asamblea efectuada el día 2 del corriente resolvió por unanimidad llevar a cabo una rebaja en los miserables sueldos que tiene nuestro gremio, rebaja que comenzó hacerse efectiva en la mayoría de las casas.

Inició la serie el Hotel España, rebajando los sueldos de $ 90 que ganaban los mozos a $ 40 y para ello echó a la calle el personal de largos años de servicio, para traer a su casa incapaces que con ese mísero sueldo venden su dignidad y hombría. Dicen ellos que frente a la actual crisis necesitan poner sus casas en condiciones y de acuerdo sus presupuestos, perjudicando con ello a la clientela que al ser atendida por elementos incapaces, sale descontenta.

Sigue el Polo Norte tomando represalias con el personal de su casa por no haber trabajado el 1° de mayo, siendo despedido para ser también como en el caso del Hotel España, suplantando por otro con una considerable rebaja en sus ya citados y exiguos sueldos.

Despues todas las casas han hecho sus correspondientes anuncios de rebajas al personal, colocándonos en una situación violenta pues apenas con los míseros sueldos que se nos pagaban podíamos desenvolver nuestra vida, y hoy nos vemos abocados de lleno a una situación, que es de importancia capital para nosotros: el pan.

Tenemos sancionada una ley de ocho horas de trabajo, ley que no se cumple en casi ninguna casa, pues para satisfacer la economía que los señores patrones creen necesarias hacer en sus falsas pérdidas se nos obliga a soportar horarios que están lejos de la mentada ley, so pena de dejarnos cesantes.

El público desconoce en absoluto las condiciones de trabajo a que estamos abocados con nuestro miserable sueldo.

Es pues una injusticia la obra a realizar por la patronal al plantearnos una cuestión fundamental que tan cara a cara viene con su desafío a provocar con una injusticia un conflicto que nunca hubiéramos nosotros en la actual emergencia provocado por no herir sus falsas economías y que ellos no han trepidado sin embargo en hacerlo.

SIC TRANSIT...

El célebre contrabandista de alcoholes y jefe de una banda de pistoleros, a veces generoso y a ratos, bandido del tipo de Arsenio Lupin, a pesar de su habilidad para evadir la acción de la justicia norteamericana, ha terminado en dar con sus huesos en la cárcel del Estado de Atlanta, donde deberá purgar una pena de 11 años impuesta por los Tribunales de Chicago.

Termina así esa vida de eterna aventura que hubo en esa personalidad contradictoria de Al Capone, para convertirse en un simple número, el 40.886, que le corresponde como "pensionista" del Estado.

La vieja conceja del Viejo Vizcacha, de que "no hay plazo que no se cumpla ni tiento que no se corte", tiene en ese aventurero una elocuente ratificación. Por esta vez, la "guingue", que jamás se le cruzara en sus múltiples correrías y aventuras delictuosas, se le ha presentado como algo definitivo, que dice lo precaria que es la gloria o la suerte en este mundo. El contrabandista de alcoholes, el hombre singular y contradictorio que hubo en Al Capone y que tanto apasionara a la opinión pública de todo el mundo ha caído en las redes de la ley norteamericana, cuya rigidez se extrema para los que venden alcoholes, porque, ella finca en el prohibicionismo, el mantenimiento y la grandeza de la raza norteamericana.

EL ESTADO DE MADUREZ DE LA NARANJA

INFORMES AL C. DELIBERANTE AL RESPECTO

Respondiendo a un pedido de informes solicitados por el Concejo Deliberante los agrónomos señores Rodolfo Lopez de la Policía Sanitaria del Puerto y Federico Achembach de la Inspección de Substancias Alimenticias de la Municipalidad, han informado a dicho Concejo, que el 20 por ciento de las naranjas correntinas no obstante su aspecto verde se encuentra en estado de madurez, mientras que la naranja de Rincón y otras localidades de la costa no es apta, a pesar de tener la misma apariencia que la correntina.

En cuanto a la naranja paraguaya ni puede ser introducida por no estar nuestro puerto habilitado.




La Construcción de Veredas y Tapiales en el Municipio

El Centro de Pequeños Propietarios ha remitido un mensaje al Concejo Deliberante sugiriéndole una interesante iniciativa. Creemos que ella debe ser tenida muy en cuenta, ya que tenderá a facilitar en gran parte el cumplimiento de las ordenanzas existentes sobre construcción de tapiales y veredas.

La importancia de la iniciativa se halla claramente fundamentada en la misma nota, cuyo texto es el siguiente:

El Centro de Pequeños Propietarios sugiere al Concejo Deliberante una valiosa iniciativa

La construcción de veredas y tapiales por Municipalidades

Santa Fe, mayo 3 de 1932. — Sr. Presidente del H. C. Deliberante. — S.D. — De mi consideración:

Los que subscriben, Presidente y Secretario del C. "Pequeños Propietarios" de esta capital, constituyendo domicilio legal en la Secretaría del mismo, avenida Freyre 2873, al señor Pte. y por su digno intermedio al H. C., como mejor proceda, decimos:

Que reunidos en la fecha los miembros del C.D. han considerado la Ordenanza número 1638 que se refiere a la obligación de construir tapiales y veredas en las propiedades con frente a calles pavimentadas y nos permitimos exponer a V. E. las consideraciones que ellas nos sugiere y las peticiones que venimos a formular.

Una vez más la Institución que tengo el honor de presidir, viene a ocupar la atención del H. C. respecto a la Ord. 1639, renovando los fundamentos sostenidos en las peticiones formuladas, el 31 de marzo del año en curso, a raíz de haber aprobado V.H. una minuta de comunicación al D.E. expresándole que vería con agrado que procediera a hacer cumplir a los dueños de predios, las disposiciones del artículo 3o. de la citada ordenanza.

En esa oportunidad nos permitimos señalar al estudio y a la preocupación de los señores concejales una ordenanza en vigencia en la comuna de Avellaneda, ciudad cabecera del Partido del mismo nombre, de la Pvcia. de Bs. Aires, y referentes a la construcción de aceras y tapiales pagaderos por mensualidades, cuya aplicación en nuestra capital la consideramos necesaria y oportuna.

En efecto, ella concilia las exigencias del adelanto urbano con el interés particular de los contribuyentes dándoles facilidades para el cumplimiento de sus obligaciones, y lo que es más original, como lo hacíamos notar en la nota de referencia, y significa una absluta garantía de la excelencia de las citadas obras es que en su construcción, de acuerdo al pliego de condiciones, se somete obligatoriamente a la fiscalización de los propietarios que han de sobrellevar la carga impositiva.

Hoy, que el D. E. ha emplazado a numerosos propietarios a fin de que procedan a la construcción de veredas y tapiales en el frente de sus predios, nos permitimos insistir ante el H.C. respecto a la necesidad de que dicte una ordenanza sobre construcción de veredas a largos plazos. En nuestra capital, quizás más que en cualquier otra ciudad de la República, es necesaria una Ordenanza de esa naturaleza, porque ella se ha extendido extraordinariamente en los últimos años, se ha llevado a la práctica un asombroso plan de pavimentación de calles y caminos, y de ampliación de agua corriente y colectoras cloacales, todo lo cual representa una pesada carga para los pequeños propietarios.

El importe de las obras construidas de acuerdo a la Ordenanza cuya sanción solicitamos, deberá abonarse en 36 o 60 mensualidades, con un interés anual, que puede ser del 7 o.o sobre las cuotas, sería conveniente, además que quede expresamente establecido, que los propietarios que abonaran al contado el importe que arrojen las liquidaciones se les hará un descuento del 10 o.o. sobre las mismas.

Y que será facultativo de los propietarios, el optar por el pago de una u otra forma, y que cuando se optare pr pago en cuotas, éstas empezarán a correr desde la recepción de la cuadra por la Intendencia, fecha en que se entregarán las liquidaciones a cada proipetario.

Transcurrido el plazo de 30 días, desde la fecha en que fuera entregada ésta, sin que hayan sido abonadas por el contribuyente ni tampoco haya optado éste, por algunos de los plazos, quedará de hecho establecido con el propietario no se acoge a lpago íntegro de las liquidaciones al contado, ni tampoco por el del pago de 36 mensualidades, sino que opta por su abono en sesenta mensualidades, con el interés establecido.

Podrí establecerse, además, que la vigilancia de las obras esté a cargo de los propietarios que han de sobrellevar la carga impositiva quienes vigilaran las respectivas obras, a fin de que se proceda en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones, que sirvió de base a la licitación, el que deberá ser formulado por el D. Ejecutivo.

La construcción de veredas y tapiales pagaderas en la forma antes indicada podría realizarse por licitación pública anunciándose en los órganos de mayor difusión de la provincia.

Y cuando la Municipalidad considere elevados los precios de licitación, convendría establecer que podrá volver a licitarla, por cantidades menores, una, 5 o diez cuadras, o construirlas por Administración.

Con ello se persigue facilitar la concurrencia de empresa de menor importancia a la licitación e impedir que los grandes concesionarios se trustifiquen e impongan precios abultados, como tantas veces ha ocurrido en nuestra ciudad en las últimas pavimentaciones realizadas. — Tal disposición creemos hará efectiva las circunstancias de que los precios respondan a la Ley de la oferta y de la demanda.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente con mi mayor consideración y respeto. — A. Domenicone; A. Anderloni.

Partido Acción Reformista

ASAMBLEA

La agrupación del epígrafe efectuará el miércoles a las 14 horas en el local del Café Tokio (Frente a La Prensa) Asamblea General de afiliados con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

a) Elección de candidatos a la C. D. del Centro.

b) Elección de candidatos a Decano.

c) Plataforma electoral.

d) Varios.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia.

Las incompatibilidades están dando que hacer

El propósito de combatir el acaparamiento de puestos públicos, traducidos en proyectos de ley sobre acumulación de los mismos, está dando más de un dolor de cabeza en las legislaturas.

Hemos visto lo que ocurrió, en donde la Cámara de Diputados, se pasó a la otra alforja al aprobar el proyecto presentado por el señor Linares.

En el orden nacional, está pasando otro tanto. Ya se habla que en el Senado, no pasará el artículo agregado al proyecto de presupuesto, sobre incompatibilidades.

Y es que resulta difícil encontrar el término medio para no herir demasiados intereses creados, generalmente de personas que usufructuan altos cargos.

Y aquí viene bien el cuento del paraguayo que no quería ser Dios: si hago llover, dijo, se enojan unos, si largo las canillas, otros me quieren matar.

¡Al diablo con su Dios!

